

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

CASASECA DE LAS CHANAS

Aprobación inicial e información pública de la separata por actualización del IVA, del proyecto de la obra de pavimentación del camino de Casaseca de las Chanas a Cazorra.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2010, la separata por actualización del IVA, del proyecto de la obra de pavimentación del camino de Casaseca de las Chanas a Cazorra, por importe de 41.496,24 euros, incluida en el Fondo de Cooperación Local, plan complementario, para la anualidad 2010, redactado por el Ingeniero de Caminos don José Luis Arranz Ramos.

Queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días y horas de oficina, por espacio de veinte días a efectos de examen y reclamaciones oportunas.

Expuesto al público si no hay reclamaciones, ésta aprobación inicial se elevará a definitiva, sin más acuerdos.

Casaseca de las Chanas, 16 de julio de 2010.-El Alcalde.